



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

JAPAY
JUNTA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
DE YUCATÁN



Número de oficio: GPO/0046Bis/2024

Asunto: Nombramiento

Mérida, Yucatán a 01 de febrero de 2024

C. Rodrigo Germán Peña Medina

Presente.

En cumplimiento a lo estipulado en el RETyS (Registro Estatal de Trámites y Servicios) del Gobierno del estado en el apartado de Registro de visitas domiciliarias, le informo que esta gerencia lo ha designado como inspector, fungiendo como responsable para las visitas domiciliarias para emitir el Dictamen de Factibilidad del servicio de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales.

Sin más sobre el particular, quedo de usted.

Atentamente:


Ing. Carlos Simón Heredia Vázquez
Gerente de Proyectos y Obras

Ccp. Archivo
CSHV/EAGS